

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: ISSFA-SSP-013

Página 1 de 3

Información de Trámite

Nombre Trámite

ENTREGA DE CERTIFICADOS

Institución

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Descripción



Los certificados que entrega el Instituto son:

- 1. Certificado de hoja familiar
- 2. Certificado de aportes
- 3. Transferencia de fondos de reserva
- 4. Certificados de afiliación y no afiliación
- 5. Certificado de ser o no pensionista
- 6. Certificado de pensiones alimenticias
- 7. Certificados de potenciales prestaciones
- 8. Certificado de retenciones judiciales

¿A quién está dirigido?

• En las ventanillas de Servicio al Cliente a Nivel Nacional se brinda atención personalizada a nuestros asegurados, beneficiarios y publico en general que requieran certificados.

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

• Entrega de certificados

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Presentación de la cédula o identificación militar

¿Cómo hago el trámite?

 Los interesados deben acercarse a las ventanillas de Servicio al Cliente a nivel nacional para solicitar el certificado con la presentación de la cédula o identificación militar, el certificado es





	Registro Único de Trámites y Regulaciones	
	Código de Trámite: ISSFA-SSP-013	Página 2 de 3

entregado inmediatamente.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

COSTA

Horario de atención: Lunes a viernes 07h45 a 16H00

- Agencia El Oro Dirección: Av. 25 de Junio entre Esmeraldas y Portoviejo Junto a Roma Pizzería
- 2. **Agencia Esmeraldas** Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado vía a Esmeraldas, junto al BIMOT 13 (CEM)
- Guayas / Agencia Regional ISSFA Litoral Dirección: José de Luque 121 entre Pedro Carbo y Pichincha
- Guayas / Agencia Guayaquil Sur Dirección: Base Naval Sur Av. de la Marina Vía al Puerto Marítimo
- Los Ríos / Agencia Quevedo Dirección: Calle Décima Segunda entre Av, 7 de Octubre y Bolívar
- Manabí / Agencia Manta Dirección: Vía Jaramijó Km. 4 1/2 Base Aérea Eloy Alfaro (Interior de la Base Aérea)
- Santa Elena / Agencia Salinas Dirección: Carlos Espinoza L. y Av. Quito, Esquina, Edif. Estela del Mar

SIERRA

- 8. **Azuay / Agencia Cuenca** Dirección: Av. Francisco Moscoso y Av. 10 de Agosto, Edif. Torres del Yanuncay, Local
- 9. Carchi / Agencia Tulcán Dirección: Av. Veintimilla y Jesús del Gran Poder (CEMOV)
- Chimborazo / Agencia Riobamba Dirección: Calle Junín 26-57 y García Moreno Esq., junto a Importadora Torres
- Cotopaxi / Agencia Latacunga Dirección: Calle Quijano y Ordóñez y Calle Hnas. Páez (ESPE-L)
- Imbabura / Agencia Ibarra Dirección: Calle Sánchez y Cifuentes No. 3-76 y José Mejía Lequerica
- Loja / Agencia Loja Dirección: Av. Cuxibamba y Francisco Monteros (Brigada de Infantería No. 7 Loja)
- Quito / Agencia Matriz Dirección: Av. Jorge Drow N37-125 y Jose Villalengua (Sector Iñaquito)
- Quito / Agencia San Jorge Dirección: Av. General Enríquez 20-50 y Bahía de Caráquez (Policlínico San Jorge -
- 16. Quito / Agencia Santo Domingo Dirección: Calle Cocaniguas y Av. Quito (CEMOV)
- 17. Tungurahua / Agencia Ambato Dirección: Av. Pichincha y Galapagos (CEMOV)
- Quito / Agencia ISSFA Quito Sur Dirección: Av. Mariscal Sucre y El Canelo (Centro Comercial Atahualpa)

Nota: Horario de atención de la Agencia ISSFA Quito Sur incluye el día Sábado 10h00 a 14:00

ORIENTE

- 19. Morona Santiago / Agencia Macas Dirección: Av. 9 de Octubre y Sucre Esq. (CEMOV)
- Napo / Agencia Tena Dirección: Calle Luis Correa y Padre Victor Carbone (CEMOV) (Barrio Dos Ríos)
- 21. Orellana / Agencia Coca Dirección: Av. 9 de Octubre y Guayaquil Esq. Edif. Electronieto
- 22. **Pastaza / Agencia Puyo** Dirección: Av. Ceslao Marín No. 245 y Tarqui, Barrio Dorado (CEMOV)
- 23. **Sucumbíos / Agencia Lago Agrio** Dirección: Vicente Narváez y Vicente Rocafuerte (CEMOV)





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: ISSFA-SSP-013

Página 3 de 3

24. **Zamora Chinchipe / Agencia Zamora** Dirección: Calle Sevilla de Oro y Adolfo Rodas (CEMOV)

GALÁPAGOS

25. Galápagos / Agencia San Cristóbal Dirección: Av. de la Armada Nacional.

Base Legal

• Reglamento General a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Art. 86-88.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Call Center Correo Electrónico: info@issfa.mil.ec

Teléfono: 1700-000-400

Transparencia

